

## MÁSTER EN ASESORÍA JURÍDICA

INTERPRETACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA. ANÁLISIS DE BALANCES			
Créditos ECTS:	6		
Carácter	Obligatoria		
Unidad temporal:	1er cuatrimestre		
<b>Requisitos Previos</b>			
No se han establecido requisitos previos de acceso a esta materia			
SISTEMA DE EVALUACIÓN		PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Trabajos (Trabajos y casos prácticos)		10%	30%
Participación del estudiante (sesiones, test y foros)		5%	10%
Test de Autoevaluación		10%	30%
Examen final presencial		60%	60%
COMPETENCIAS			
Generales	Específicas	Básicas	Transversales
CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG8, CG9	CE7, CE8	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CT1, CT3, CT4, CT5
ACTIVIDADES FORMATIVAS		HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales		15	0
Lecciones magistrales		6	0
Estudio del material básico		60	0
Lectura del material complementario		45	0
Trabajos, casos prácticos, test		28	0
Tutorías		17	0
Trabajo colaborativo		7	0
Examen		2	100%

Total	180	
<b>CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS</b>		
Los resultados del aprendizaje, según materias, que el estudiante debe conocer, entender y ser capaz de demostrar se detallan a continuación:		
<b>INTERPRETACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA. ANÁLISIS DE BALANCES</b>		
<b>Resultado de aprendizaje</b>		
<p>-Aplicar los conocimientos específicos que permitan desarrollar de forma competente las funciones del abogado de empresa en el análisis de la situación contable y financiera de la empresa.</p> <p>-Resolver problemas y casos relacionados con el análisis contable y financiero de las empresas. -Analizar, diagnosticar y resolver supuestos jurídicos a nivel general y en las diferentes áreas relativas a la fiscalidad</p> <p>-Afianzar los conceptos de Derecho Financiero y Tributario que se adquirieron en la Licenciatura y obtener una visión de la Fiscalidad más integrada en los diferentes productos jurídicos que se ofrecen a los clientes.</p> <p>-Resolver problemas y casos de forma creativa e innovadora manejando fuentes jurídicas españolas y extranjeras.</p> <p>-Conocer las cuestiones más avanzadas de los principales impuestos: Impuesto Sociedades, IVA, Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.</p>		